



| | |
|---|---------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: 3.0 |
| ACTA No. 35 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 | FECHA: 12/12/2018 |
| | Página 1 de 8 |

| LUGAR | FECHA | HORA INICIO | HORA FIN |
|--|-------------------------|------------------|-------------------|
| Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud | 27 de noviembre de 2023 | 2:30 p.m. | 05:15 p.m. |

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

| CARGO | NOMBRE | ASISTIÓ | NO ASISTIÓ | PRESENTÓ EXCUSA |
|-------------------------------|-----------------------------------|---------|------------|-----------------|
| Presidente | CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS | X | | |
| Jefe Dpto. Enfermería | ADRIANA CONTRERAS MACHADO | X | | |
| Jefe Dpto. Fonoaudiología | IVON QUESSEP TAPIAS | X | | |
| Jefe Dpto. Farmacia | RINA MARTINEZ CARDEÑO | X | | |
| Jefe Dpto. Medicina | YOLIMA GOMEZ MEDINA | X | | |
| Representante Docentes (P) | BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS | X | | |
| Representante Egresados (P) | LAURA PEREZ VIDES | X | | |
| Representante Estudiantes (P) | LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA | | X | |

| ASISTENTE INVITADO | |
|--------------------|---------------------|
| NOMBRE | DEPENDENCIA O CARGO |
| N.A. | N.A. |
| | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 34 de 2023
3. Estudio y aval del calendario académico del segundo semestre de la cohorte XIII de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 01 de 2024
4. Estudio y aval de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
5. Estudio y evaluación de propuestas de trabajo modalidad investigativa
6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Estudio respuesta solicitud movilidad entrante Maestría en Salud Pública
8. Estudio y aval de solicitud de actualización de grupos de semilleros
9. Correspondencia
10. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quórum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día**
2. Lectura y aprobación del acta No. 34 de 2023
3. Estudio y aval del calendario académico del segundo semestre de la cohorte XIII de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 01 de 2024
4. Estudio y aval de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
5. Estudio y evaluación de propuestas de trabajo modalidad investigativa y de Optimización



6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Estudio respuesta solicitud movilidad entrante Maestría en Salud Pública
8. Estudio y aval de solicitud de actualización de grupos de semilleros
9. Estudio y aval de novedad de carga académica del Diplomado en Rehabilitación Vestibular, periodo 02 de 2023
10. Estudio y aval de homologación de niveles de Inglés de estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia.
11. Correspondencia
12. Varios

2. Lectura y aprobación del acta No. 34 de 2023

Se dio lectura del acta No. 34 de 2023, la cual fue aprobada por la mayoría de los miembros con modificaciones de forma, y teniendo en cuenta las siguientes anotaciones: la jefa de Departamento de Farmacia no vota por no haber estado presente.

La representante de los docentes Beatriz Miranda Contreras envía oficio al Consejo de Facultad recibido el 27 de noviembre de 2023 en la cual solicita muy respetuosamente quede en acta que **NO** aprueba el acta 34, basándose en los siguientes argumentos:

- 1- La representante ve vulnerado el derecho a su legítima defensa, ya que no se aportan pruebas que ratifiquen la veracidad de las afirmaciones expresadas en el Acta 34, en el apartado correspondencia, en lo relacionado a conductas inapropiadas durante el desarrollo del Concurso Docente convocado mediante Resolución N° 28 de 2023 y Resolución N° 154 de 2023 del Consejo Académico. Hechos, en que la representante, solo actúa en justicia y respeto a lo establecido en la norma que regía el desarrollo de la convocatoria, específicamente en lo relacionado con la selección de los concursantes que aspiraban a ser docentes en la UNISUCRE.
- 2- Por otro lado, se hace sólo lectura del oficio enviado por la consejera Adriana Contreras Machado, sin ser notificada previa ni posteriormente a la persona directamente implicada en el asunto en mención, llevando, a prohibir demostrar la verdad de lo dicho y/o expuesto en el "oficio 07 de noviembre de 2023, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual expone sus consideraciones acerca las situaciones vividas al interior de las sesiones del Consejo de Facultad, dado el comportamiento inapropiado de la Representante de los Docentes, Beatriz Miranda Contreras, el cual tuvo matices desde lo grosero hasta lo amenazante y acusador". Lo que lleva al Facultad a través del acta 34, dar por sentado un hecho, sin una sentencia absolutoria.

La jefe del Departamento de enfermería expresa lo siguiente "considero que la explicación de la Representante Docente para el salvamento de voto relacionado con el acta N° 34 es improcedente debido a que lo expresado en el oficio no fue manifestado en la sesión de Consejo de Facultad correspondiente, por consiguiente, considero que la Representante de los Docentes no ha entendido la dinámica del desarrollo de este Consejo, dado que sus apreciaciones no fueron expresadas durante la sesión". Por su parte, la representante de los docentes expresa "en mi desconocimiento del proceder del Consejo de Facultad, tengo el conocimiento que el concepto que estoy emitiendo es sobre una acta que no decido aprobar, ya que durante la sesión de ese Consejo, en el punto varios se hace lectura de un oficio donde se pone en tela de juicio mi actuar, según lo denominan "mala conducta", porque al momento de expresar mi posición como consejera, en virtud de situaciones en las que no estoy de acuerdo en el desarrollo del concurso docente, en el oficio se me acusa de amenazar haciendo mención de entes como ASPU, dejando claro que soy miembro de esa agremiación y en vista de que me hacían acusaciones, no amenazas; sino que pedí prestado el teléfono para llamar al presidente de ASPU, oficio del cual, ni siquiera tengo copia".

3. Estudio y aval del calendario académico del segundo semestre de la cohorte XIII de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 01 de 2024

Se leyó oficio de fecha 24 de noviembre de 2023, suscrito por la coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual remite el calendario académico del segundo semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo cohorte XIII, primer período académico de 2024.

Las fechas para inscripciones, entrevista, matrícula financiera y demás, se muestra a continuación:

Facultad Ciencias de la Salud
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Cohorte XIII - Semestre II - Estudiantes antiguos

| | FECHAS |
|---|--|
| Matrícula financiera ordinaria BANCO | Del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024 |
| Matrícula financiera ordinaria PSE | Del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024 |
| Matrícula financiera extraordinaria BANCO | 15 de marzo de 2024 |
| Matrícula financiera extraordinaria PSE | 15 de marzo de 2024 |
| Inicio de semestre | 15 de marzo de 2024 |
| Finalización semestre | 3 de agosto de 2024 |

Los

miembros del Consejo deciden avalar el calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

4. Estudio y aval de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyeron comunicaciones recibidas el 21 de noviembre de 2023 suscrita por los estudiantes de V semestre Vivian Rosa Meza Tarra y Dina Luz Acevedo Yepes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, a través de la cual presentan solicitudes de trabajo de grado en modalidad de Pasantía, así:

| Nombres y apellidos | CODIGO | Nombre de la propuesta de pasantía |
|------------------------|------------|--|
| VIVIAN ROSA MEZA TARRA | 4042121005 | GESTION DE LA DISTRIBUCION DESDE EL ROL DE REGENTE DE FARMACIA DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EN LA CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S |
| DINA LUZ ACEVEDO YEPEZ | 4042121004 | GESTION DE ALMACENAMIENTO DESDE EL ROL DE REGENTE DE FARMACIA DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EN LA CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S |

Anexa los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Carta de solicitud de pasantías.
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Documento de propuesta de pasantías FOR FO 107
- Documento ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizada las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentada por las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Vivian Rosa Meza Tarra y Dina Luz Acevedo Yepes verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió aprobar las solicitudes de los estudiantes antes mencionados, para el período 02/2023. Asimismo, se designó al docente Luz Elena Otero Ortega, como coordinadora general de la pasantía, la cual deberá asesorar a los estudiantes.

5. Estudio y evaluación de propuestas de trabajo modalidad investigativa y Optimización Investigativa

Se leyó comunicación recibida el 24 de noviembre de 2023, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I Y NIC II) SINCELEJO- SUCRE – 2023"; elaborada por los estudiantes del programa de Enfermería, Juan David Mejía Martínez y Karolyne Torres Harnisch bajo la dirección de la docente Carmen Cecilia Alviz Tous. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: Hilda Evelia Prias Vanegas, Adriana



Contreras Machado y María Natalia Pertuz Sampayo.

Se leyó comunicación recibida el 27 de noviembre de 2023, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "EFECTO DEL VOLUMEN Y LA VISCOSIDAD DEL BOLO ASPIRADO EN LA DETECCIÓN DE LA ASPIRACION IN-VITRO USANDO TUBOS DE TRAQUEOSTOMIAS CON SUCCION SUBGLOTICA"; elaborada por los estudiantes del programa de Fonoaudiología, Jesica Paola Seguanes Arrieta, Karen Yohana Orozco García y Sebastián Gerado Ramos bajo la dirección del docente Ivon Quessep Tapias. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: Marinela Álvarez Borrero, Rocío Contreras Mercado y Yulieth Stave Gómez.

Optimización

Se leyó comunicación recibida el 24 de noviembre de 2023, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización, titulada "OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO DROGUERIA AHORRA MAX MUNICIPIO DE SAMPUES"; elaborada por la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Maryori Luz Canole De Arce bajo la dirección de la docente Rina Martínez Cardeño. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes José Rodrigo García, Bernardo Contreras Hernández y David Galván Borja.

6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyó comunicación de fecha 24 de noviembre de 2023, suscrita por la docente Luz Elena Otero Ortega, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes María Paz Assia Jiménez cedula de ciudadanía No. 1.193.124,411, Andrés Domingo Carvajal Parra cedula de ciudadanía No, 1.193,077.307, Melissa Andrea Castellano Julio cedula de ciudadanía No. 1.005.571.898, Paula Andrea Parra Hernández cedula de ciudadanía No. 1.100.686.624, Evelin Yulieth Tuñon Velásquez cedula de ciudadanía No. 1.005.570.642 y Yuleidy Villadiego Canchila cedula de ciudadanía No. 1.005.663.415 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2023, por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, María Paz Assia Jiménez cedula de ciudadanía No. 1.193.124,411, Andrés Domingo Carvajal Parra cedula de ciudadanía No, 1.193,077.307, Melissa Andrea Castellano Julio cedula de ciudadanía No. 1.005.571.898, Paula Andrea Parra Hernández cedula de ciudadanía No. 1.100.686.624, Evelin Yulieth Tuñon Velásquez cedula de ciudadanía No. 1.005.570.642 y Yuleidy Villadiego Canchila cedula de ciudadanía No. 1.005.663.415 (Res. 91 de 2023).

7. Estudio respuesta solicitud movilidad entrante Maestría en Salud Publica

Se leyó oficio FAC-MSP-CI-19-2023 recibida el 23 de noviembre de 2023, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Publica en el cual da respuesta a la solicitud de la joven Wayne Quiroz Trujillo de realizar un semestre en movilidad entrante de enero a julio de 2024, e informa que se puede aceptar debido a que el programa de Maestría en Salud Publica para el primer semestre de 2024 estará ofreciendo las siguientes asignaturas:

| | |
|--|------------|
| Estadística en Salud | 3 créditos |
| Epidemiología | |
| Seminario Investigativo I | 2 crédito |
| Salud global y determinantes sociosanitarios | 3 créditos |
| Salud Mental | 2 créditos |



Con relación a la asignatura de Bioética que no se cursa sino en el segundo semestre del 2024 se conversó con la docente Marivel Montes Rótela quien oferta este módulo, realizar por carga un curso dirigido. El semestre está previsto desarrollarse a partir de la segunda semana de febrero a segunda semana del mes de junio del año 2024.

Los miembros del Consejo deciden avalar la solicitud de movilidad entrante y remitir a la Oficina de Relaciones Internacionales, para su trámite pertinente.

8. Estudio y aval de solicitud de actualización de grupos de semilleros

Se leyó oficio recibido el 21 de noviembre de 2023, remitido por la doctora Nerlis Pájaro Castro docente de planta del Grupo de Ciencias Médicas y Farmacéuticas, en el cual solicita que los semilleros "Quehacer Farmacéutico, Líder Rina Martínez Cardeño y Farmacia Clínica y Asistencia, líder David Galván Borja sean adscritos al Grupo de Ciencias Médicas y Farmacéuticas teniendo en cuenta que estos semilleros se encontraban adscritos al grupo de investigación en Ciencias Farmacéuticas, y este grupo se fusione con el grupo de Ciencias Médicas y Farmacéuticas, por lo tanto, solicita pasar estos semilleros al grupo actual con sus mismos Coordinadores, los cuales quedaran así:

El Semillero de Investigación "Quehacer Farmacéutico" queda organizado así:

- Nombre del semillero: "Quehacer Farmacéutico".
- Grupo de investigación: Ciencias Médicas y Farmacéuticas.
- Línea de investigación: Gestión Farmacéutica
- Coordinadora del semillero: Rina Martínez Cardeño
- Datos personales de cada uno de los integrantes:

| Nombre del Estudiante | E-Mail | Programa/Semestre |
|-------------------------------|--------------------------------|--|
| Leonardo Andrés Pérez Montes | leanpemo@hotmail.com | Tecnología en Regencia de Farmacia |
| María Paz Assia Jiménez | assiamariapaz@gmail.com | |
| Adriana Marcela Palacio Hoyos | Palacioadriana142@gmail.com | |
| Keren Esther Bertel Choperena | kerenbrtloktqm@gmail.com | |
| Dina Luz Acevedo Yépez | Dinaluz1998jesusdios@gmail.com | |
| Vivian Rosa Mesa Tarra | Vivianrosameta15@gmail.com | |

El Semillero de Investigación "Farmacia Clínica y Asistencial" queda organizado así:

- Nombre del semillero: "Farmacia Clínica y Asistencial".
- Grupo de investigación: Ciencias Médicas y Farmacéuticas
- Línea de investigación: Farmacia Clínica
- Coordinador del semillero: David Galván Borja
- Datos personales de cada uno de los integrantes:

| Nombre del Estudiante | E-Mail | Programa/Semestre |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| Lía del Carmen Julo Torres | juliotorreslia@gmail.com | Tecnología en Regencia de Farmacia |
| Saray Villadiego Sarmiento | Villadiegosaray04@gmail.com | |
| Ramiro Andrés Izquierdo Ledezma | Ramiro062415@gmail.com | |
| Héctor Javier Saez Ortega | Saez28hector@gmail.com | |
| Yurley Benítez Santos | Yuye.benitez.2003@gmail.com | |
| Maryoris Luz Canole De Arce | Maryorisdearce4@gmail.com | |
| Andrea Torres Salcedo | At28salcedo@gmail.com | |

Los miembros del Consejo deciden avalar la solicitud del cambio de los semilleros al grupo actual (Res. 92)

9. Estudio y aval de novedad de carga académica del Diplomado en Rehabilitación Vestibular, periodo 02 de 2023

Se leyó oficio recibido el 27 de noviembre de 2023, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía novedad de carga académica del Diplomado en Rehabilitación Vestibular de los docentes Jacqueline Cuellar Saavedra y Mariano Pablo Aguiló, en el período 02 de 2023, como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

**10. Estudio y aval de aprobación de niveles de Inglés de estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.**

Se lee comunicación enviada por el Secretario Ad Hoc del Comité Curricular del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, remitiendo resultados de la prueba de Inglés realizada por el CLEUS a estudiantes de primer semestre, a partir de los cuales, se homologan los niveles de Inglés a los siguientes estudiantes así:

| NOMBRE DEL ESTUDIANTE | CÓDIGO | INDICACIONES DEL CLEUS | NIVEL DE INGLES A HOMOLOGAR | NOTA FINAL DE CADA NIVEL |
|---------------------------|------------|---|-----------------------------|--------------------------|
| ZULEMA MARIA PINEDA ELIAS | 4042321007 | Homologar Niveles I,II y III de Inglés. | I, II y III | A |
| JULIANA OLIVERA SIERRA | 4042321010 | Homologar Nivel I de Ingles. A partir del 2024-I matriculará su nivel II de Inglés. | I | A |
| CESAR DAVID ACOSTA DÍAZ | 4042321021 | Homologar niveles I-II de Ingles. A partir del 2024-I Matriculará su nivel III de Ingles. | I y II | A |

El Consejo decide aprobar la solicitud, y se remite a Admisiones Resolución para su registro en la plataforma SMA.

11. Correspondencia

- Se leyó correo electrónico recibido el 21 de noviembre de 2023, remitido por el Secretario CIARP, en el cual informa, luego que los miembros del comité revisaran la información, ratifican que todos los putos fueron considerados. Los miembros se dan por enterados.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-493/2023, remitido por el Consejo Académico, en el cual ese organismo decidió aprobar la carga académica del docente José Luis Bolaño Prada de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Los miembros se dan por enterados.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-497/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar mediante Resolución No. 195 de 2023, el calendario académico para el programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, cohorte XIV. Los miembros se dan por enterados.
- Se leyó oficio del 27 de noviembre de 2023 enviado por las docentes Mara Osorno Navarro y Laura Pérez Vides en calidad de jurados propuestos para evaluar el trabajo de grado modalidad Monografía titulada: VIH/SIDA en Sucre, presentada por el estudiante del programa de Enfermería Jesús David Durango Mendoza y dirigida por la docente Luz Marina García García, donde expresan que se realicen los ajustes sugeridos a la propuesta para poder emitir un concepto evaluativo y su viabilidad de ejecución.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-507/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las cargas y novedades académica, así:
 - **Departamento de Farmacia**
Se aprobó la carga académica del docente Catedrático, José Rodrigo García Perdomo, segundo periodo del 2023.

Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente catedrática, Rina Martínez Cardeño, segundo periodo de 2023
 - **Departamento de Medicina**
Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente de planta, Nerlis Pájaro Castro, segundo periodo académico de 2023.
 - **Departamento de Enfermería**
Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente de planta, Amparo Montalvo Díaz y de la docente catedrática Elsa Yicelis Polo peña, segundo periodo académico de 2023.



Los miembros se dan por enterados

12. Varios:

La Jefe del Departamento de Farmacia presenta una situación relacionada con los señores NELSON MACEA CONTRERAS y SANDRA RANGEL TAPIAS, los cuales finalizaron académicamente en el segundo período académico de 2011, pero no se habían graduado por no estar a paz y salvo financieramente. En este momento, solicitan trámites para grado, pero en ambos casos, se encuentran algunas inconsistencias con faltantes en las notas de Inglés I, II y III, y al señor NELSON MACEA además le falta la nota de Cátedra de Vida Universitaria. Ambos presentan copias de certificaciones expedidas de la oficina de Admisiones Registro y Control Académico de fechas Julio y septiembre del año 2012 respectivamente, que dan cuenta de la finalización de todo el proceso académicos. Se presenta el caso a Consejo de Facultad, para su conocimiento y fines pertinentes, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, y que se está buscando en registros físicos existentes en el programa. Los miembros del Consejo recomiendan a la jefe de Departamento de Farmacia gestionar ante la Oficina de Admisiones y Registro Académico y el CLEUS el trámite correspondiente para poder subir las notas a la plataforma SMA.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| DECISIÓN | RESPONSABLE DE DIVULGARLA | FECHA DE COMUNICACIÓN |
|---|---------------------------|-------------------------|
| Se aprueban el acta No. 34 de 2023 | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a Vicerrectoría académica novedad de carga académica del diplomado en Rehabilitación Vestibular, periodo 02 de 2023. | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a Vicerrectoría Académica el calendario académico del segundo semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2024 de la cohorte XII | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a los jurados propuesta de trabajo de grado modalidad investigación titulada " CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I Y NIC II)" de estudiantes del programa de Enfermería. | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a los jurados propuesta de trabajo de grado modalidad investigación titulada " EFECTO DEL VOLUMEN Y LA VISCOSIDAD DEL BOLO ASPIRADO EN LA DETECCION DE LA ASPIRACION IN-VITRO USANDO TUBOS DE TRAQUEOSTOMIAS CON SUCCION SUBGLOTICA" de estudiantes del programa de Fonoaudiología | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a los jurados propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización titulada " OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO-DROGUERIA AHORRA MAX MUNICIPIO SAMPUES" de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las resoluciones No. 90, 91, 93, 94 y 95 de 2023 | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir la Resolución No. 92 de 2023 a la docente Nerlis Pájaro Castro fusión del grupo de Semilleros | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Remitir a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sucre respuesta dada a la consulta realizada a la Coordinadora de la Maestría en Salud Publica de movilidad entrante de la estudiante Wayna | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |



| | |
|---|---------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: 3.0 |
| ACTA No. 35 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 | FECHA: 12/12/2018 |
| | Página 8 de 8 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------------|
| Queiroz Trujillo estudiante de la Maestría en Producción Vegetal de la Universidad Estatal de Santa Cruz- Brasil | | |
| Remitir a la Directora y al estudiante el concepto de dos jurados de la propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía titulada "VIH/SIDA EN SUCRE" | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |
| Aprobar solicitud de Pasantía como opción de trabajo de grado de la estudiante de V semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Dina Luz Acevedo Yopez y Vivian Rosa Meza Tarra e informar al Coordinador de Pasantía. | Secretaria Ad-Hoc | 27 de noviembre de 2023 |

| CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS | | |
|--|---------------------|------------------------------|
| TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
| | | |

| PRÓXIMA REUNIÓN | FECHA | HORA | LUGAR |
|------------------------|--------------|-------------|--------------|
| | | | |

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario (a) Ad-hoc

| PRESIDENTE | SECRETARIO(A) AD-HOC |
|---|---|
| NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS | NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO |
| FIRMA: Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous | FIRMA: Original firmado por: Rina Martínez Cardeño |

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión de los días once y doce (11 y 12) del mes de diciembre de 2023 (acta 37).

Original firmado por:
YOLIMA GOMEZ MEDINA
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Rina Martínez Cardeño
Revisó: Consejo de Facultad